

TRASLADO DE LA MAT.: **APRUEBA** PATENTE COMERCIAL 200-843.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,

2 2 AGO 2022 1784

DECRETO: N°

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;

3. D.A. N° 1277 del 03.07.2021, Asume Alcaldía.

- 4. D.A. Nº 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
- 5. Ord. N° 388 de fecha 18 de agosto de 2022, solicitando la Traslado de la Patente de Comercial por el Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

CONSIDERANDO:

La solicitud del contribuyente para el traslado de la patente comercial Rol N° 200-843.

DECRETO:

1. Autorizase a contar de esta fecha al contribuyente que se indica, el TRASLADO de la patente comercial que se individualiza a continuación a la dirección comercial que se señala:

CONTRIBUYENTE

Botilleria Claudia Reyes E.I.R.L. Nombre

N° 77.596.136-8 Rut

Representante Legal Claudia Andrea Reyes Sepúlveda.

Cédula Nacional de Identidad N°

Dirección Pasaje Piscis N° 292, Sitio N° 292, Sitio 2

Manzana A, Mirasol, Algarrobo.

PATENTE

Rol Nº 200-843.-

Actividad Económica Local de Expendio de Alimentos (Venta de

Alimentos no refrigerados, Bebidas, Helados y

Cigarros).

Clasificación Patente Comercial

TRASLADO

De la Dirección Camino Algarrobo Mirasol N° 3030, Local N° 4,

Algarrobo.-

A la Dirección Camino Algarrobo Mirasol N° 3030, Local N° 1,

Algarrobo.-

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría

Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante CARTA CERTIFICADA al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE ARCHIVESE. -

ALCALDE LUIS YÁÑEZ MALDONADO ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA ECEPCIÓ 2 2 AGO

24 SSERVACIÓN Nº ...

ULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS SECRETARIA MUNICIPAL

FMM/MART/U.C./grp. DISTRIBUCIÓN: